

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8188** *ANDAMIOS CRIM, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 109/11 seguido en este Juzgado a instancia de D. David Joel Mora Enríquez contra Andamios Crim, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 10 de abril de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Andamios Crim, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.017,71 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022082-1